

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ – SUBCOMANDO.

Bogotá D.C., 24 MAR. 2026

NOTIFICACIÓN POR AVISO CUANDO NO SE CONOCE EL PARADERO DEL DESTINATARIO

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL SEÑOR INTENDENTE (HOY RETIRADO) ELBER GUERRERO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 79.852.998 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY 1476 DE 2011, ARTÍCULO 57, EN CONCORDANCIA CON EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.

Actuación administrativa número SIPAD A-MEBOG-2024-490

Auto a notificar y fecha: auto ordenando investigación administrativa del 25 de febrero de 2026.

Funcionario que la expidió y cargo: coronel JHON FREDY ZAMBRANO LÓPEZ, subcomandante Policía Metropolitana de Bogotá.

Sujeto a notificar: intendente (hoy retirado) ELBER GUERRERO, identificado con cédula de ciudadanía número 79.852.998 expedida en Bogotá D.C.

Recursos que proceden, términos: no proceden recursos.

y autoridad ante quien se presentan: no aplica.

Se hace constar, que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Coronel JHON FREDY ZAMBRANO LÓPEZ
Subcomandante Policía Metropolitana de Bogotá

Elaborado por: SI. Nixon Alexander Moreno Hernández
Revisado por: IJ. Carlos Andrés Mican Umaña
Revisado por: TC. Eliana Carolina Hernández Santisteban
Ubicación: D:\ Mis Documentos 2026\ A-MEBOG-2024-490